



Cofradía del Señor de la Humildad, Soledad de Nuestra Señora y Dulce Nombre de Jesús.

Iglesia de Santo Domingo ~ REALEJO



Queridos hermanos/as en Cristo.:

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, celebrada el 31 de enero de 2012, os citamos al **Cabildo General** que con carácter ordinario se habrá de celebrar (D.m.) el próximo día **6 de marzo de 2012**, en la Casa de Hermandad de esta Cofradía, a las **20'45 horas**, en **primera convocatoria** y a las **21'00 horas**, en **segunda**, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero: Preces.

Segundo: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Tercero: Informe del Hermano Mayor sobre cultos Cuaresmales.

Cuarto: Informe del Diputado Mayor de Gobierno sobre las Estaciones Penitenciales (Recorridos y Horarios).

Quinto: Informe de Albacería (Montaje y entrega de hábitos)

Sexto: Ruegos y preguntas.

Séptimo: Oraciones finales.

Sin otro particular, recibid un abrazo en Cristo, el Señor de la Humildad.

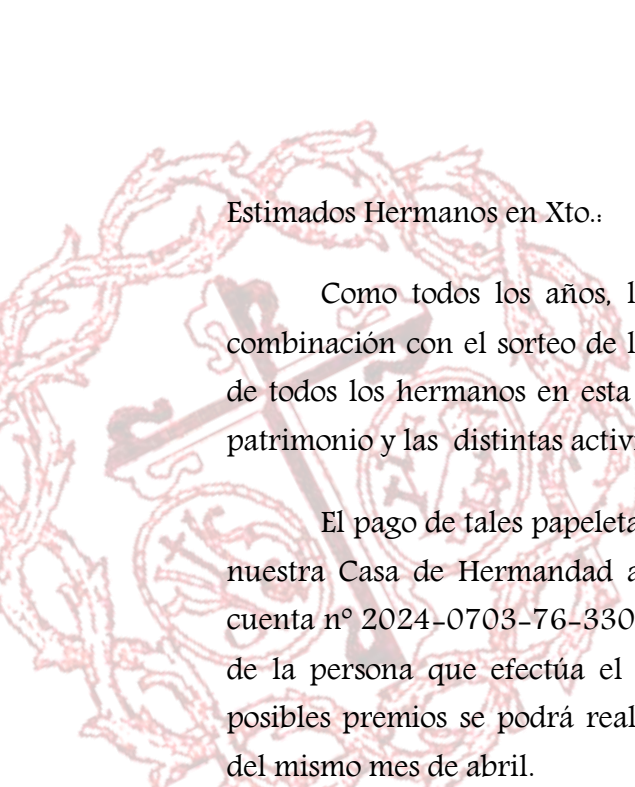
Granada, febrero de 2012

Vº Bº HERMANO MAYOR

EL SECRETARIO

Fdo.: Antonio M. Pavón Salas.

Fdo.: Fco. Jesús García Estudillo



Estimados Hermanos en Xto.:

Como todos los años, la Hermandad ha preparado una rifa de cartones en combinación con el sorteo de la ONCE para el próximo mes de Abril. La cooperación de todos los hermanos en esta rifa servirá para ayudar a sufragar las inversiones en patrimonio y las distintas actividades que tiene que realizar la Hermandad.

El pago de tales papeletas se podrá hacer efectivo cualquier martes o viernes en nuestra Casa de Hermandad a partir de las 21,00 horas o mediante ingreso en la cuenta nº 2024-0703-76-3300029354, de CAJASUR indicando, por favor, el nombre de la persona que efectúa el ingreso. Así mismo les recuerdo que el cobro de los posibles premios se podrá realizar en nuestra Casa de Hermandad cualquier martes del mismo mes de abril.

**FECHA Y HORARIO DE REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO PARA LA PRÓXIMA
ESTACIÓN DE PENITENCIA 2012.**

RETIRADA DE TUNICAS: Desde el día 12 hasta el 23 de marzo, de 20,30 a 22,30 h.

Aquellos hermanos que no posean túnica en propiedad tendrán que abonar la cantidad de 5€ en concepto de alquiler.

PAPELETAS DE SITIO: Los precios fijados para este año son los mismos del año anterior.

- Junta de Gobierno, Fiscales de Calle y Capataces: 30 euros.
- Nazarenos, camareras y costaleros: 14 euros. Monaguillos 10 euros.
- Maniqueteros: 90 euros.

Así mismo se informa, que todos aquellos hermanos que la pasada Estación de Penitencia portaran algún enser, tienen únicamente la primera semana de reparto de papeletas de sitio para renovarlo. Si no es así, se entenderá que renuncian al mismo.

DEVOLUCION DE TUNICAS: Los días 16 al 20, ambos inclusive, de abril de 20 a 22 h.

Contando con vuestra inestimable ayuda y dándoos las gracias por adelantado, recibid un fraternal abrazo en Xto.

EL ECÓNOMO

LA VICESECRETARIA

Fdo.: Juan Manuel Fernández Guerrero

Fdo.: Elena Fernández Hurtado